

REGLAMENTO

1. LUGAR

Se jugará en los dos campos de Son Antem, Este y Oeste, en las fechas y horas fijadas por el Comité

2. INSCRIPCIONES

Solo podrán disputar la Liga los abonados de Son Antem durante el año 2017 y que tengan licencia federativa en vigor.

El hándicap exacto máximo en 26,4 para caballeros y 36,4 para damas.

El cierre de inscripción será el día antes de la prueba a las 10.00h.

Los jugadores deberán inscribirse en cada una de las pruebas.

Para la celebración de cada una de las pruebas debe haber un mínimo de 20 jugadores. El número máximo de jugadores es de 110.

En caso de inscribirse un número mayor de jugadores al cupo de la prueba se inscribirá a los jugadores por orden de inscripción.

Si un jugador inscrito no se presenta a la prueba o se borra una vez cerrado el plazo de inscripción, deberá pagar el green fee.

En caso de no presentarse a dos pruebas el jugador será descalificado y no podrá jugar el resto de la Liga Social 2017.

El green fee en cada prueba será de 10€, excepto en los torneos abiertos válidos para la Liga, si los hubiera.

La inscripción a cualquiera de las pruebas implica la aceptación de este reglamento.

3. JUEGO

La modalidad de juego será Stableford Handicap y tendrán carácter oficial a efectos de hándicap.

Se aplicarán las reglas de la RFEG y las locales del campo.

Se jugarán 8 pruebas a lo largo de todo el año.

Se permite el uso de buggies.

Se permite el uso de dispositivos electrónicos aprobados por la RFEG

4. CATEGORIAS

Habrà una clasificación individual hándicap masculina y otra femenina.

La clasificación final se hará sumando los 4 mejores resultados hándicap conseguidos en las pruebas jugadas.

Habrà una clasificación scratch masculina y otra femenina

La clasificación final se hará sumando los 4 mejores resultados scratch conseguidos en las pruebas jugadas

5. SALIDAS

Los caballeros jugarán de barras amarillas y las damas de rojas.

Se saldrá por estricto orden de hándicap comenzando por el hándicap más bajo de la prueba salvo en la última jornada que se saldrá en orden inverso a la clasificación general.

No se aceptarán peticiones de cambio de horario.

6. CALENDARIO

JORNADA	FECHA	CAMPO
I	18 DE FEBRERO	ESTE
II	20 DE MAYO	OESTE
III	10 JUNIO	ESTE
IV	1 DE JULIO	ESTE
V	29 DE JULIO	ESTE
VI	12 DE AGOSTO	ESTE
VII	2 DE SEPTIEMBRE	OESTE
VIII	9 DE DICIEMBRE	OESTE

El Comité podrá modificar la fecha o campo de juego cuando lo considere oportuno.

7. PREMIOS

Trofeo para los 2 primeros clasificados hándicap en categoría caballeros y damas.

Trofeo para los 2 primeros clasificados scratch en categoría caballeros y damas.

Los campeones y subcampeones hándicap y scratch obtendrán:

Subcampeones: 20% de descuento en el abono 2018*

Campeones: 50% de descuento en el abono 2018*

Si el campeón o subcampeón, por cualquier motivo, no es abonado pagador (miembros de la escuela infantil) el descuento en el abono pasará al siguiente clasificado

* El premio se descontará de la cuota de abono de 2018.

8. DESEMPATES

En caso de empate al final de la Liga, el desempate se determinará según las reglas de la RFEG. (Gana el hándicap más bajo en categoría hándicap; el más alto en scratch). Si tienen el mismo hándicap exacto se desempatará por el resultado de las 3, 2 ó última prueba

9. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN

El Comité podrá suspender temporalmente el juego o anular una prueba cuando las circunstancias así lo aconsejen.

En caso de suspensión se buscará una fecha según disponibilidad del campo.

El Comité podrá declarar nula una prueba cuando la imposibilidad de completar la prueba por parte de todos los inscritos así lo aconseje, quedando la Liga Social reducida en número de torneos.